

Ciudad de México, 30 de enero, 2020

## **SECRETARÍA ACADÉMICA**

### **Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP)**

#### **CONVOCATORIAS INDIVIDUALES 2020**

Se informa al personal académico de tiempo completo, que ya se encuentran publicadas en la página electrónica de la Dirección de Superación Académica <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm> las siguientes Convocatorias Individuales 2020 y las reglas de operación vigentes del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP).

- Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP.
- Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable.
- Apoyo para estudios de Posgrados de Alta Calidad, solo Beca tesis.
- Apoyo a la Incorporación de NPTC.
- Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo a Perfil Deseable.

La dirección para acceder a los formatos electrónicos para las Convocatorias individuales es y a su CV individual en la plataforma es: <http://dsa.sep.gob.mx>

**El sistema para la captura de solicitudes individuales de apoyo, para Profesores de Tiempo Completo, se abrirá del 1 al 28 de febrero del año en curso** (esta fecha se propone para revisar con anticipación sus documentos y poder hacer los cambios pertinentes en su CV del PRODEP; recuerden que, si se esperan al cierre, ya no se podrán hacer modificaciones a las solicitudes y pueden quedar fuera de evaluación).

Para los profesores de Nuevo Ingreso al PRODEP, es recomendable que llenen el siguiente formato de Alta de Profesores en la Plataforma del PRODEP, (**Archivo Anexo 1**); y lo envíen en formato de Word a la Lic. Araceli Guerrero Reyes (Representante Institucional UPN-PRODEP) al correo electrónico [mguerrero@g.upn.mx](mailto:mguerrero@g.upn.mx), con copia a la Lic. Patricia Palma Cuaxospa [pcuaxospa@upn.mx](mailto:pcuaxospa@upn.mx), con la información antes mencionada a más tardar el 21 de febrero.





Finalmente, les informamos a los profesores que desean participar por primera vez o quieran conservar el Reconocimiento a Perfil Deseable que es muy importante que **actualicen su currículum 2017, 2018, 2019 y lo que tengan de 2020.**

### **Recomendaciones importantes:**

- Recuerden que en Perfil Deseable se evalúa **Producción Académica, Docencia, Tutorías o Dirección de Tesis y Gestión.**
- Llenar el currículum en la plataforma PRODEP, tal y como está escrito en sus documentos probatorios.
- Verificar que no tenga faltas de ortografía, de dedo u omisiones (ejemplo, materias impartidas y número de alumnos que coincida con el acta de Servicios Escolares)
- Al final de la captura y generar la solicitud; el sistema les arroja una especie de ficha curricular y solo tendrán que presentar los documentos que determina esta ficha (que regularmente será su producción de los tres últimos años en Perfil Deseable y en las otras convocatorias tendrá variaciones, dependiendo del tipo de apoyo y regularmente se presenta toda la producción, sobretodo en NPTC y Exbecarios).
- Si cuentan con productos sin finalizar antes de 2017, es necesario que los capturen como concluidos, para que no se reflejen en Ficha de Recepción de Reconocimiento a Perfil Deseable.

### **Instrucciones para la entrega de los documentos:**

1. Presentar los documentos DIGITALIZADOS en PDF, en una USB y ésta la presentarán con la Ficha de Recepción Original y firmada (Para el caso de Perfil Deseable) y solicitud de Apoyo y Ficha Originales y firmadas para NPTC, Exbecarios y Becas de Posgrado de Alta Calidad, que genera la Plataforma PRODEP en un sobre con los siguientes datos:

- Nombre completo del profesor.
- Área académica o Unidad.
- Nombre de la Convocatoria en la que participa.
- Correo electrónico vigente,
- Teléfono de su Unidad de adscripción con extensión y celular.



2. La memoria, deberá entregarse con las siguientes 5 carpetas, debidamente ordenadas conforme a la Ficha de Recepción que genera la Plataforma del PRODEP y con las siguientes divisiones:

- Identificación del Profesor: integrar copia de último grado académico, Formato Único de Personal y la CREDENCIAL DE ELECTOR por ambos lados (IFE o INE) aunque ya lo hayan presentado en convocatorias anteriores.
- Producción Académica: integrar todos los productos de investigación que presentan y verificar los requisitos de cada producto en la Guía Para La Integración De Expediente De Convocatorias Individuales PRODEP 2020 (**Archivo Anexo 2**). Les recuerdo que, para la solicitud de Perfil Deseable, a partir de 2016, ya no se consideran las Memorias en Extenso como producto para evaluar.
- Docencia: deberán integrar las actas o constancias de Docencia que les pida el sistema.
- Tutorías y/o Dirección Individual: digitalizar las constancias de tutorías grupales o direcciones de tesis o individualizadas.
- Gestión: digitalizar las constancias de gestión que hayan llevado a cabo y que se registren en la solicitud.

Es muy importante que presenten de esta forma sus carpetas, para que sea más fácil para ustedes y para el Representante Institucional del PRODEP llevar a buen término sus solicitudes.





**OBSERVACIONES:**

No se recibirán solicitudes que no cumplan con las indicaciones previamente indicadas.

No se esperen a que llegue el último día para ingresar documentos, porque no tendrán oportunidad de hacer correcciones, en caso de requerirlas.

**Horario de atención: De 12:00 a 15:00 hrs. y de 16:00 a 19:00 hrs, del 3 al 28 de febrero de 2020.**

Para mayores informes, favor de comunicarse al teléfono 56-30-97-00 Extensión 1214, con la Lic. María Araceli Guerrero Reyes RIP-UPN o con la Lic. Patricia Palma Cuaxospa.

**Atentamente  
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

**MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ  
Secretaria Académica**

